

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEKURITAS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la Ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las quince horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la avenida constitución # 100 y Avda. Juan Tanca Marengo Edificio Executive Center Piso 6 Of. 607, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SEKURITAS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, con la asistencia del siguiente accionista:

- 1.- Mancero Mora Marlon Luís, propietario de un mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 20%;
- 2.- Mancero Mora Mario Carlos, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en un 1%;
- 3.- Mancero Mora Max Antonio, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 1%;
- 4.- Mancero Mora Mariola del Carmen, propietaria de cien acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagada en un 1%;
- 5.- Astaiza Pesantes Mariuxi Mercedes, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una, y pagadas en un 1%.

Por encontrarse reunido en el cien por ciento del capital suscrito pagado de quinientos dólares, por lo tanto, existiendo un quórum correspondiente, el secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- **Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2016;**
- 2.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016**
- 3.- **Conocimiento del Informe de Comisario.**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como presidenta de la junta el Srta. Mariola del Carmen Mancero Mora, y como Secretario el Sr. Mario Carlos Mancero Mora, El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

El Presidente expresa a la sala que por secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación a los Informes sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente pone a consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Bancos y Seguros, respecto al informe del administrador una vez leído, la sala aprueba por unanimidad el documento presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el informe del Comisario, Ing. Karen Illescas Alvarado, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La Srta. Illescas expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las quince horas y quince minutos del veinticinco de marzo del dos mil diecisiete.



Mariola Mancero Mora
Presidente de la Junta



Marlon Mancero Mora
Secretario